

RÍFICO, 13 SET. 2016

DECRETO EXENTO N° 1194
VISTOS:

- 1.- La Ley de Compra Pública y Reglamento N° 18.885.
- 2.- El Decreto Alcaldado N° 2884 de fecha 11 de Diciembre del año 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- 3.- La Cotización presentada por el Proveedor, "GRÁFIC NORO LTDA.", RUT N° 16.000.247-9.
- 4.- La necesidad de realizar la adquisición de 1.000 Flyer impresos a cuatro colores de tinta papel bond blanco 100 grs. Tamaño 20 x 14 cms. 68 palabras impresas a cuatro colores de tinta tela pre. 12 oz. Tamaño 200x100 cms., 61 palabras impresas a cuatro colores de tinta tela pre. 12 oz. Tamaño 600 x 100 cms. Y 24 pules 2x1 pulgada, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias 2016.
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamento de Compra Pública y Reglamento de Chile Compra" Artículo N° 60, N° 1 letra 2 y sus modificaciones que cubren el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero y de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y como se expone las 100 unidades tributarias mensuales.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.693 de 1990, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

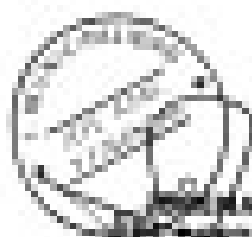
CONSIDERANDO:

- Que: Es necesario realizar la adquisición de 1.000 Flyer impresos a cuatro colores de tinta papel bond blanco 100 grs. Tamaño 20 x 14 cms. 68 palabras impresas a cuatro colores de tinta tela pre. 12 oz. Tamaño 200x100 cms., 61 palabras impresas a cuatro colores de tinta tela pre. 12 oz. Tamaño 600 x 100 cms. Y 24 pules 2x1 pulgada, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias 2016.
- Que: El proveedor cuenta con los servicios necesarios y entrega de forma inmediata.
- Que: Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado, debido a la naturaleza de la Regimen de acuerdo a lo señalado en el Título N° 2 y N° 4.

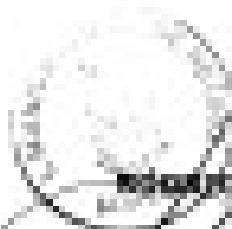
DECRETO:

- 1° AUTORIZASE, la adquisición de 1.000 Flyer impresos a cuatro colores de tinta papel bond blanco 100 grs. Tamaño 20 x 14 cms. 68 palabras impresas a cuatro colores de tinta tela pre. 12 oz. Tamaño 200x100 cms., 61 palabras impresas a cuatro colores de tinta tela pre. 12 oz. Tamaño 600 x 100 cms. Y 24 pules 2x1 pulgada, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias 2016.- al proveedor "GRÁFIC NORO LTDA.", RUT N° 16.000.247-9, de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas en anexos, a través de Orden de Compra directa, emitida por el Portal Chile Compra por la suma total de \$ 345.000.- (trechoventa y cinco mil ochocientos ochenta y cinco mil pesos) IVA incluido.
- 2° IMPÚTASE, el gasto que representa el presente Decreto a la cuenta 22.07.000.000.001 "Servicios de Publicidad" del presupuesto municipal vigente para el año 2015.

ANÓTESE, REPRÉNDASE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-



RODRIGO BARRERA JARAQUE
JEFE DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS (S)
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA
FINANCIERA



RODRIGO BARRERA PARRA
ALCALDE



RODRIGO CERRONDA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RAFAEL BAYER DOMÍNGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL